

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE INGENIERIA**

ACTA DE SELECCIÓN DE PERSONAL No. ING-PS-69- 2022

De acuerdo con la convocatoria No. ING-PS-69- 2022 de fecha 18 de mayo de 2022, se realizó el estudio de Hojas de Vida recibidas para el cargo de Ingeniería industrial, Ingeniería administrativa, administración o afines.

Motivo por el cual se recibieron cuatro (4) Hojas de Vida de las siguientes personas que enviaron su información en las fechas establecidas, según lo que se detalla a continuación:

NOMBRE	CÉDULA
Eliana Gaviria Ospina	1.037.591.775
Karen Elizabeth Burbano Cadena	1.085.245.148
Laura María Mesa Arango	1.037.613.892
María Isabel Domínguez Rave	1.036.934.699

Las Hojas de Vida fueron revisadas para inicialmente verificar el cumplimiento del **perfil mínimo requerido** y posteriormente pasar al proceso de evaluación, de acuerdo a los siguientes criterios:

1) FORMACIÓN ACADÉMICA Puntaje hasta: 50 puntos - Ingeniería industrial, Ingeniería administrativa, administración o afines

- a. Pregrado en área afín a la actividad a desarrollar Hasta 40 puntos
- b. Especialización en área afín a la actividad a desarrollar Hasta 50 puntos

Parágrafo: El puntaje asignado a los títulos no es acumulable, en consecuencia, se asigna únicamente el puntaje correspondiente al título de mayor categoría.

2) EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA REQUERIDA: Puntaje hasta: 50 puntos - Experiencia en: -Gestión administrativa, divulgación y comunicación de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico. - Gestión de conocimiento en proyectos de investigación y desarrollo tecnológico. Nota: La persona debe cumplir con experiencia tanto en la parte de gestión administrativa como de conocimiento.

- a. Entre 0 y 6 meses Hasta 10 puntos
- b. Entre 7 y 11 meses Hasta 20 puntos
- c. Entre 1 y 2 años Hasta 35 puntos
- d. Más de 2 años Hasta 50 puntos

PUNTAJE TOTAL HASTA 100 PUNTOS

Luego de la revisión de las Hojas de Vida, se tienen las siguientes observaciones:

NOMBRE	Observación
Laura María Mesa Arango	Cumple criterio 2 del perfil mínimo requerido "Experiencia laboral" pero no cumple criterio 1 del perfil mínimo requerido "Formación Académica"
Eliana Gaviria Ospina	Cumple criterio 1 del perfil mínimo requerido "Formación Académica" pero no cumple criterio 2 del perfil mínimo requerido "Experiencia laboral"
Karen Elizabeth Burbano Cadena	Cumple criterio 1 del perfil mínimo requerido "Formación Académica" pero no cumple criterio 2 del perfil mínimo requerido "Experiencia laboral"
María Isabel Domínguez Rave	No cumple criterio 1 del perfil mínimo requerido "Formación Académica" ni cumple criterio 2 del perfil mínimo requerido "Experiencia laboral"

Teniendo en cuenta la revisión realizada en la cual ninguna de las aspirantes cumple con el perfil mínimo requerido, se recomienda la declaración desierta de la convocatoria.

Atentamente,

Andrés A. Amell Arrieta

ANDRES A. AMELL ARRIETA
Cédula 71.603.452
Interventor del proyecto